MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 288

NOMBRE DEL PROPIETARIO: YADIRA TÉLLEZ FLORES
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: TEODOMIRO MANZANO No.19
RAZÓN SOCIAL: "FARMASUPER".
CLASE DE GIRO: FARMACIA Y ABARROTES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 23:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $150 ,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 DE MARZO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.